

embargo de que no tenía color alguno, sus vñas excedían la blancura de su cutis. Habiéndose hecho embarazada á principios de este año fue preciso sangrarla, y en lugar de sangre salió con abundancia un licor en todo parecido á la leche; desmayóse despues de haberle sacado una pequeña cantidad, y el Cirujano habiendo advertido este fenomeno, lo halló tan extraordinario, que dexó reposar dicho licor por espacio de ocho dias. Hizo sus observaciones, y lo que de ellas resultó fue que desde luego se dividió en dos partes, la una parecia á la leche cuajada, y la otra á una agua un poco turbia. El tercer dia dicha agua se puso un poco amarilla, y en el octavo tan negra como la tinta: el quajo tambien parecia negro, y lo restante no sufrió alteracion sensible.

Firmado Rougeau, Comerciante de Marsella.

Invençion.

Todo el mundo, sabe que el medio mas eficaz de preservar á la gente de mar del escorbuto consiste en el uso habitual de los vegetales, y con particularidad de aquellos que están dotados de qualidades antiescorbuticas. Pero la dificultad consistia en poderlos conservar á bordo, de modo que la tripulacion los tuviese con abundancia en todas estaciones. El señor Renault, vecino de París, que vive en la calle des *Francs Bourgeois*, Plaza de San Miguel, num. 14, acaba de vencer este obráculo, pues ha conseguido convertir enarina las raíces que sirven de alimento, y las plantas, ó verduras de toda especie; de modo que reducidas á un muy pequeño volumen, y privadas de toda humedad capaz de hacerlas fermentar, se conservarán con la mayor facilidad.

El Mariscal de Castries mandó hiciesen provision de ellas algunos navios del Rey destinados á navegaciones largas, entre otros los que manda el Marques de la Peyrouse en su viage al rededor del mundo. El señor Renault debe la atencion del Ministro sobre este obje-

to á los testimonios honoríficos, que la Academia de las Ciencias, la Facultad, y la Sociedad Real de Medicina de París, dieron de su trabajo.

En efecto, de los informes de dichos sabios cuerpos resulta que el invento de Renault no priva á las plantas ni de su color, ni de su sabor, ni tampoco de sus olores, pues reducidas á polvo conservan todas sus propiedades, verificandose esto aun en las que abundan de principios volátiles. Sirven tambien para guisados, y condimentos, y los que quieran dichas arinas vegetales podrán escribir á dicho inventor con alguna anticipacion franqueandole las cartas.

Carta sobre el caracter de los Quakaros, dirigida desde Paris.

Señores: los elogios exágerados de algunos Escritores célebres han hecho que en Francia se tuvieran los Quakaros como un pueblo de hermanos, cuya filantropia se estendia á todo el genero humano, y en quienes la probidad era tan natural, como el espíritu guerrero lo fue en los Espartanos. Tan general fue esta opinion, que llenaron de calumnias á un viajante filósofo, quando describiendo su historia mas bien que formando su panegirico, les hechó en rostro una falsa humildad, una política insidiosa, la hipocresia, el amor al dinero, y la mala fé en el comercio, que suele ser una consecuencia de lo ultimo. Sin embargo, estos cargos que el Marques de C. no quiso se extendiesen á todos los Quakaros, ni son injustos, ni nuevos. Su historia prueba que siempre los merecieron, y que el mismo Guillermo Penn no estuvo libre de ellos. Entraré en algunos detalles sobre esta secta, y su fundador, y daré nuevas pruebas de esta verdad.

Sobre el testimonio de Montesquieu se dió el nombre de Legislador á Penn, sin embargo de que no consta que estableciese ley alguna. Lo cierto es que faltó á una promesa que para él debia tener tanta fuerza como un juramento. Desde el año de 1704 le dirigió

la Asamblea de Pensilvania algunas memorias en que le acordaba los artificios de que se valió para variar el sistema de gobierno, la extorsion de los intereses con diferentes pretextos, la injusticia de hacerse juez en su propia causa &c. En 1707 renovó dicho cuerpo sus instancias de que no habian aun hecho justicia al pueblo sobre ninguno de los puntos que habian alegado, ni hecho cosa alguna para la prosperidad de la Colonia. Si las quejas unánimes de los representantes de Pensilvania quasi todos Quakaros fueron fundadas, ¿qué deberá pensarse de la beneficencia, y del espíritu de paternidad de su fundador? ¿Si fueron injustas en dónde está el candor y la caridad de los Quakaros?

Voltaire que se burló de todas las ridiculeces que tiene esta secta, no obstante tanto la elogió, sin olvidar á su Gefe, que la republica de Platon si hubiera existido, no hubiera merecido mas entomios. Segun este hombre grande, puede gloriarse Penn «de haber tra-
»hido sobre la tierra la edad de oro; y de haber
»visto observarse religiosamente las leyes durante su
»ausencia, lo que no ha sucedido á ningun Legislador. «
Ya hemos visto que se observaron las leyes en Pensilvania á pesar del mismo Penn. Sin embargo pudo mudar algunas, y de estas fue la que establecia por fundamento de la sociedad una tolerancia ilimitada. Quizá hubiera sido Voltaire mas reservado si hubiese conocido esta parte del sistema religioso de los Quakaros.

El célebre Historiador de las Indias alaba á Penn por haber dado en América un exemplo de justicia y de moderacion, que los Europeos, ni siquiera imaginaron hasta entonces, comprando á los naturales del Pais el vasto territorio que se propuso adquirir. No es facil concebir como haya podido ignorar este Escritor, que casi todos los establecimientos de los Ingleses en la América Septentrional se formaron por los mismos principios de justicia. Los archivos de los estados unidos y la historia suministran pruebas incontrastables. Penn queriendo perpetuar su nombre, dice el mismo historiador, quiso que
al

la propiedad del establecimiento que había formado quedase perpetuamente en su familia. A la verdad que esto no era ser muy generoso, ni fraternal. Es menester confesar que de él pendió el separarse enteramente de sus hermanos, cediendo á Jorge I. los derechos que tenia sobre Pensilvania por diez mil libras esterlinas. Una muerte imprevista impidió la conclusion de este tratado. El Autor que acabamos de citar reprehende á la familia de Penn, »el que no hubiese contribuido á las cargas publicas con »proporcion á los reditos que sacaba de su Provincia, »como lo exigia la justicia, y lo pedian los habitantes.

Pero este cargo es contra el mismo Penn, pues sus herederos no hicieron mas que gozar del privilegio injusto que se habia atribuido. Nos parece que este célebre Fundador, que por su nacimiento, su fortuna, y un conjunto de circunstancias favorables reunió mas medios que tuvo jamás Gefe alguno de secta, mereceria mas bien el titulo de bienhechor de la humanidad, si hubiera sido menos ambicioso, menos interesado, y mas animado de aquel espíritu de fraternidad de que se decia Apostol. «

Sin embargo de todo esto, los Quakeros deben á Guillermo Penn la propiedad y consideracion de que gozaron. Sin él los Discipulos del fanático Fox jamás hubieran sido sino convulsionarios absurdos y ridiculos, y no hubieran obtenido los privilegios, de que no tardaron en abusar en Inglaterra y en América. Seria muy facil citar autoridades sin numero, y probar esta asercion; pero bastarán unas pocas.

El Autor de las cartas sobre la Nacion Inglesa, publicadas en Londres en 1755 despues de haber refutado lo que Voltaire y el Abate le Balnc dicen de los Quakeros, añade: *ya no son aquella gente sencilla y virtuosa de otro tiempo. La hipocresia y el interés les han hecho guardar un exterior que engaña. Todos son Comerciantes, y baxo del pretexto de hacer remesas envian á algunos de los suyos á todas las Ciudades de Inglaterra, para que sean otros tantos espías que averiguen los negocios*

cios de los demás Comerciantes, y se esfuerzan quanto pueden, para que todos los asuntos recaigan en gentes que sean de su secta, y con el velo de la religion encubren todos los resortes de su política. Han obtenido la distincion de no prestar juramento alguno delante los Magistrados. Quando les llaman para que sirvan de testigos, su simple afirmacion basta en materia civil, pero no en materia criminal. Pero quando quieren se condene á alguno á muerte, facilmente se relaja su conciencia, y prestan su juramento sin reclamar su privilegio, inconsecuencia que deberia ser mas que suficiente para que lo perdiessin.

Los Quakeros, á quienes creen muchos sin ambicion alguna, siempre han buscado el poder y el mundo. Douglas en su historia de las Colonias, dice que siempre formaron las tres quartas partes de la Asamblea de Pensilvania, sin embargo de que en la realidad no excedian de una quarta parte del pueblo. En todo tiempo se han valido de su superioridad en el arte de insinuar, y de persuadir, por cuyo motivo se les dió el nombre de Jesuitas Protestantes.

La conducta de la mayor parte de los Quakeros en todo el tiempo de la guerra, que ha libertado á las Colonias Inglesas, tan odiosa como punible justifica todos los cargos que se les han hecho. Aunque no se necesitan autoridades para probar hechos conocidos de quantos tuvieron parte en aquella reolucion, haremos mencion de la carta del célebre Autor del *sentido comun* en respuesta á la declaracion intitulada Testimonios integros, y principios de los que se llaman Quakeros. En ella descubre dicho Autor su odiosa hipocresia y su horrible política. A esta autoridad puede añadirse el testimonio de un ilustre Americano, que escribió sobre la virginia, y que por su talento y virtudes merecia reemplazar á M. Franklin.

Convengamos, en fin, que todos los Quakeros son unos meros egoistas, hipócritas &c., y que si algunos Escritores les han colmado de elogios, ha sido unicamente

mente para hacer una satira indirecta de las demás religiones.

B. L. M. de Vmd. su seguro servidor.

Noticias de la Sociedad Philanthropica de París.

No hay cosa que mas edifique en París que su Sociedad Philantópica; el numero de sus Individuos asciende á 476, el producto de lo que distribuyen anualmente no baxa de unas 730 libras, que se aplican á 80 ciegos de nacimiento, á 80 octogenarios, y á 80 mugeres paridas. En otros varios casos no dexan de excitar su beneficencia, pues en cada una de sus Asambleas se dá cuenta de que alguna persona ha sufrido algunos infortunios, y entonces un individuo ó muchos se unen para sostener al infeliz, y le socorren suficientemente en términos que salga de su necesidad; ¡Cuán digna de admirar es, y mucho mas de imitar la practica de estos hombres! Tal es su amor á la humanidad, que han proyectado establecer un Hospicio para recoger á los Albáñiles, Carpinteros, y otros que se estropean en las caídas. Dicen que estos hombres heridos y mutilados se sacrifican en beneficio publico, y que merecen la misma atencion de nuestra parte que los guerreros que sufren igual suerte en defensa de la Patria, y esta es la razon porque dicho cuerpo, que profesa la humanidad y otras virtudes se ocupa en asegurarles una subsistencia completa, contemplandolos como verdaderos Martires de la utilidad publica.

Musica.

Tres sonatas para piano forte con acompañamiento de violin, dedicadas á la señorita de Beaumarchais, por J. L. Dussek. Se hallará en París en todos los puestos de musica, su precio 9 libras.

Segundo concierto para forte piano, ó clave con acompañamiento de violines, viola y baxo, trompas ú Obueses,

54
ses, por M. Hernann, obra tercera, se hallará en casa
del Autor, calle de Anjou, numero 133, su precio
6 libras.

Isla de Ceilan.

Los habitantes de esta Isla profesan sumá veneracion
á las mugeres, por cuyo motivo están exêntas de los
derechos de Aduana en los puertos y demas partes don-
de la hay. Las tierras que heredan tienen el mismo
privilegio, y por una ley que no tiene exemplo, la que
lleva una *bestia de carga que sea bembra*, tampoco paga na-
da. Sin embargo de todo esto, para conservar la subor-
dinacion de la naturaleza está prohibido á todas las mu-
geres indistintamente sentarse sobre asiento en presen-
cia de un hombre.

Este papel constará de un pliego, y se venderá tres veces
á la semana á 3 quartos cada Numero: á saber Lunes, Jueves, y Sa-
bado; bien entendido, que si alguno de estos fuere dia de Fiesta,
se venderá al dia siguiente, ó al anterior si la Fiesta fuere en Sabado.
Se hallará en las Librerías de *Castillo*, frente las Gradas de San Feli-
pe, en la de *Llera*, Plazuela del Angel, en la de *Texero*, calle de
Atocha, en la de *Luna*, calle de la Montera, en el Puesto de *Cerro*,
calle de *Alcala*, y en los Puestos del Diario.

Con las licencias necesarias.